

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 9 de julio de 1978 como Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV. Su actividad principal es la dedicación a todas clases de actos y a la celebración de todas clases de contratos referentes a actividades radiales, de televisión, publicitarias y de promoción comercial, artística, cultural, cívica y de cualquier otro género o naturaleza en relación con su objeto autorizado por las leyes del país.

El 20 de mayo de 1998, la Compañía prorrogó su plazo de duración hasta 100 años, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio de 1998.

1.2 Derecho de frecuencia

La Compañía tiene derecho de concesión de frecuencia otorgado por el Estado Ecuatoriano para operar un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 10) y 34 repetidoras que cubren las regiones del país, cuya concesión tuvo vigencia hasta marzo del 2014. De acuerdo con la Ley de Radiodifusión y Televisión, los contratos de concesión a las estaciones o frecuencias continuarán vigentes hasta que completen el plazo de 10 años, renovable automáticamente por periodos iguales. En el Ecuador, la industria de Telecomunicaciones está regulada por el Conatel y la Supertel.

La vigencia de la renovación del contrato de concesión de la estación de televisión abierta denominada "Cadena Ecuatoriana de Televisión Canal 10 CETV" la cual fue expedida según oficio No. STL -2004-1293 del 9 de septiembre del 2004 por la Superintendencia de Telecomunicaciones en base a la resolución No. 2217 — CONATEL-02 del 31 de julio del 2002, concluyó el 14 de marzo del 2014, motivo por el cual la Compañía ha realizado las gestiones pertinentes para tramitar la renovación de la concesión; sin embargo han sucedido los siguientes eventos que no han permitido que la Compañía concluya con dicho trámite:

El Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) a través de la Resolución RTV-734-25 CONATEL-2014 de 22 de octubre de 2014 resolvió:

Articulo No. 2.- Derogar la Disposiciones General Novena y la Disposición Transitoria Tercera del "Reglamento para la Adjudicación de Títulos Habilitantes para el Funcionamiento de Medios de Comunicación Social, Público y Privado, Comunitario y Sistema de Audio y Video por Suscripción" aprobado mediante Resolución No. RTV-536-25 CONATEL de 29 de octubre del 2013.

Articulo No. 3.- Las estaciones de radiodifusión sonora, televisión abierta y sistema de audio y video por suscripción cuyo contratos de concesión vencieron antes y a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicaciones, continuarán operando hasta que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

del reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación y demás normativa aplicable, disponga lo pertinente.

Con lo expuesto y mediante oficio Nro DSNT -2015-0088 del 15 de enero del 2015 emitido por la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones en el cual argumenta que la Compañía puede seguir operando según lo dispuesto en la Resolución RTV-734-25-CONATEL-2014 de 22 de octubre de 2014 hasta que CONATEL resuelva lo pertinente.

1.3 Situación legal de la Compañía

El 8 de julio del 2008, la ex Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) mediante resolución No. AGD- UIO- GG-2008-12 dispuso la incautación de todos los bienes de la Compañía, los cuales fueron transferidos al Ministerio de Finanzas.

El 19 de marzo del 2009, la extinta Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) constituyó el Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad, al cual se aportaron las acciones de la Compañía, pasando éstas a formar parte de un patrimonio autónomo.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 553, en el año 2010 se creó la Unidad de Gestión y Ejecución de Derechos Público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad (UGEDEP), la cual asumió los derechos de la extinta Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), pasando a ser Constituyente y Beneficiario del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad. En septiembre del 2011, la Junta del Fideicomiso decide restituir el paquete accionario a la Unidad de Gestión y Ejecución de Derechos Público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Más Impunidad (UGEDEP) para que ésta constituya el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Más Impunidad – Medios donde se aportó las acciones. En el mes de abril del 2012 se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Trabajadores de Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV aportándose al mismo el 12.2% del paquete accionario de la Compañía, quedando como accionista mayoritario con el 87.8% el Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Más Impunidad – Medios.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 699 del 8 de junio del 2015 se crea la Unidad de Gestión de Medios UGEMED, donde en dicho decreto se dispone que el 87.8% de las acciones que pertenecían al Fideicomiso Mercantil AGD — CFN No Más Impunidad (UGEDEP) sean transferidas a la Unidad de Gestión de Medios UGEMED. En dicho decreto se expresa que la Compañía mantendrá su naturaleza jurídica de sociedad anónima y se considerará medio de comunicación privado, conforme a lo dispuesto en la Ley Organica de Comunicación y Ley de Compañías.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1371 del 3 de mayo del 2017 se suprime la Unidad de Gestión de Medios UGEMED para que la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP asuma sus funciones y por ende su paquete accionario de participación en la Compañía. Finalmente mediante Decreto Ejecutivo No. 227 del 27 de noviembre del 2017, EMCO EP transfirió su paquete accionario a favor de la Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador MEDIOS PUBLICOS EP EPMPCE.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que dada las características descritas en los párrafos precedentes, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, cuyo capital accionario le pertenece en un 87.8% a la Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador MEDIOS PUBLICOS EP EPMPCE, es una empresa privada con participación accionaria de forma mayoritaria, por parte de una Entidad comprendida en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador y por del sector público, y por lo cual la Contraloría General del Estado está facultada para efectuar su labor de control y análisis.

La Compañía de igual manera considera que en estricto sentido a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, no es una compañía subsidiaria de la Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador MEDIOS PUBLICOS EP EPMPCE, ya que es una sociedad anónima que tiene una naturaleza jurídica privada cuyo capital accionario en su mayoría le pertenece a un ente estatal.

1.4 Revisión de los períodos 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por la Contraloría General del Estado

La Contraloría General del Estado con fecha 30 de enero del 2018 envío un oficio a la Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV para realizar un examen especial a la administración, gastos y procesos precontractual, contractual, ejecución, recepción y uso y consumo de los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; a la remuneraciones y comisiones pagados a los empleados, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2017. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Contraloría General del Estado se encuentra efectuando el referido examen y no ha determinado conclusiones de su revisión.

1.5 Situación financiera del País

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía debido a que implementó las siguientes medidas:

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Planes de Incentivos por Concentración.
- Mejorar el precio al cliente que presente una mayor concentración de inversión.
- Ofrecer al cliente la producción generada por el equipo creativo de TC (Publicidad No Tradicional – PNT) como un elemento personalizado a sus campañas a través del Departamento de Producción Comercial.

1.6 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 9 de abril del 2018 de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (International Accounting Standard Board) las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

		Aplicación obligatoria
<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	para ejercicios
		iniciados a partir de:
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimentos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

i) NIIF 15: no son complejas; existe una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

ii) NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta en 60 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez en bancos locales con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, la Compañía posee activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". Así mismo la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas, accionistas y ex accionistas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos hasta 12 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros Ingresos, neto" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) <u>Cuentas por cobrar clientes</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por pautas y servicios realizados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) <u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>: Representadas por transacciones realizadas entre compañas, préstamos y cancelación de valores por cuenta de la compañía relacionada. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no se han fijado ninguna tasa de interés.
- (iii) <u>Cuentas por cobrar accionistas y ex accionistas</u>: Representado por pagos realizado por la compañía por cuenta de sus accionistas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no se han fijado ninguna tasa de interés

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) <u>Proveedores:</u> Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene una provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar por un valor de US\$235.306 (2016: US\$216,258).

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Administradora transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor; y valuados con el método del costo promedio ponderado. Incluyen principalmente repuestos, suministros, vestimenta los cuales son consumibles en un período no mayor a un año.

La estimación por desvalorización de los inventarios obsoletos, cuando fuera necesario, se aplica directamente al valor de las existencias, con cargo a los resultados del año, reduciendo el valor en libros de las existencias a su valor neto realizable en el mismo ejercicio.

2.7 Propiedades y Equipos

Con excepción del terreno y edificio, los equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de propiedades y equipos no excede su valor de utilización económica.

Las propiedades y equipos se contabilizan por su costo histórico menos su correspondiente depreciación (el costo histórico incluye el valor razonable o valor justo considerado como costo atribuible de acuerdo a las exenciones opcionales de la NIIF 1). El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula usando el método lineal de acuerdo a NIC 16 para asignar la diferencia entre el costo de los actívos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Vida útil</u> <u>(años)</u>	Valor residual
Edificios	30	3% - 6%
Mejoras en propiedades	20 - 30	0%
Muebles y enseres	5-7	5%
Equipos de computación	1-7	5%
Equipos técnicos	5 – 7	5%
Herramientas	10	5%
Vehículos	2 - 5	5%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La Compañía ha determinado un valor residual cero para sus Propiedades y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos, netos".

Después del reconocimiento inicial, el terreno, edificio y mejoras en propiedad arrendada son presentados a sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectuarán cuando exista indicios de deterioro o subvaloración determinado mediante el análisis del mismo, de tal manera que el valor en libros de los activos no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo, con este propósito el análisis será realizado por la Administración de la Compañía de forma oportuna o cuando lo consideren pertinente, y como mínimo en un período de 3 a 5 años.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios y mejoras en la propiedad arrendada se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit de Revaluación, neto del impuesto diferido que genere esta transacción, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios y mejoras en propiedad arrendada es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionada con una revaluación anterior de dichos activos.

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener ingresos por plusvalías (apreciación del capital en la inversión), pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso de la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósito administrativos.

Las propiedades de inversión se contabilizan inicialmente a su valor de adquisición y posteriormente serán medidos a su valor razonable, por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por peritos independientes debidamente registrados en la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Las valoraciones deberán ser realizadas anualmente por la compañía o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos. Los incrementos o decrementos en el valor en libros que surgen de la revaluación de los terrenos y edificios se cargan a "Otros ingresos, neto" en el estado de resultado integral.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Compañía se componen en la compra de licencias de programas y derecho de autor, los cuales son registradas al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada en caso de producirse.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la compañía es igual a cero. Las licencias y derechos de autor son amortizadas utilizando una vida útil de 3 a 5 años.

Los gastos asociados al mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo directamente atribuíbles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo:
- La entidad tiene capacidad para utilizar el activo intangible;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERÓS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios son reconocidos como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

2.10 Derecho de programación por exhibirse y transmisión televisiva

Los derechos de transmisión televisiva y derechos de programación adquiridos en forma separada y producida internamente son registrados al costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Son registradas como activo cuando están disponibles para su exhibición o en función de los desembolsos y se amortizan dependiendo de los siguientes factores:

- Las novelas, películas, especiales y miniseries son amortizadas en el momento que se exhiben por primera vez o cuando contractualmente caduca el derecho de exhibirla, lo que ocurra primero.
- Derechos exclusivos de adquirir novelas, series, realities shows y otros programas son amortizados en función a las horas utilizadas o apariciones en los programas televisivos durante la vigencia del contrato.
- Las novelas de mayor impacto nacional son amortizadas en el momento que se exhiben los distintos episodios por primera vez y reprises.
- Los derechos exclusivos de trasmisión televisiva de los partidos de fútbol local y campeonato mundial son amortizados en función del número de partidos contratados.

2.11 Deterioro de activos no financieros (activo fijo y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

NOTAS Á LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) <u>Impuesto a la renta corriente:</u> La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) <u>Vacaciones:</u> Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (ii) <u>Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio y Fondo Ejecutivos):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 8,34% (2016: 5,44%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América (2015: tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador) que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2,14 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificaciones o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se pueden reconocer por los siguientes conceptos:

- Prestación de servicios: Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. Los ingresos por prestación de servicios se derivan principalmente de tiempo publicitario a nivel nacional, son reconocidos en el resultado en proporción al grado de la transmisión de pautas publicitarias a la fecha del estado de situación financiera y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.
- Venta de material fílmico: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de las producciones nacionales, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

 Ingresos diferidos: Proviene de la emisión de facturas anticipadas, la cual se recibe el pago y se reconoce el ingreso a medida que se preste el servicio de publicidad.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía, además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza la administración en conjunto con su equipo gerencial, este análisis de premisas y estadísticas le permite minimizar el riesgo y evaluar donde debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de productos y servicios para beneficiarse de las condiciones de precios que hace más competitiva en el mercado a la Compañía, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de afectivo.

En relación a los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, se puede mencionar las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que corresponde a certificados de depósito con tasas fijas y con vencimientos establecidos.

La Compañía controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con un nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación		
Entidad financiera	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-	
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-	
Banco del Pacifico S.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-	
Banco Bolivariano C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-	

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

 Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2017 y 2016, concentró su apalancamiento netamente con capital propio, lo cual no ha originado en inconvenientes para la administración.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La cobranza es realizada por Pricewaterhousecoopers del Écuador Cía. Ltda.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	15.539.463	12.511.713
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5.443.749	4.039.538
Obligaciones financieras	-	750.000
	20.983.212	17.301.251
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.091.572)	(276.563)
Deuda neta	19.891.640	17.024.688
Total patrimonio neto	29.307.194	30.744.891
Capital total	49.198.834	47.769.579
Ratio de apalancamiento	40%	36%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administradora realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administradora se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Administradora, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los activos fijos e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7, 2.8 y 2.9.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.11.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.

5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo: Efectivo y equivalentes de efectivo	989.160	184.151
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	102.412	92.412
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar Clientes	17.867.269	24.899.705
Cuentas por cobrar Relacionadas	15,123,310	13.193.779
Cuentas por cobrar Accionistas y Ex - Accionistas	10.818.317	10.820.657
Total activos financieros	44.900.468	49.190.704
Pasívos financieros medidos al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	-	750.000
Cuentas por pagar	15.539.463	12.511.713
Cuentas por pagar relacionadas	5.443.749	4.039.539
Total pasivos financieros	20.983,212	17.301.252

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

 Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar proveedores, y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y .

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	1.400	2.000
Fondo Rotativo	9.400	8.400
Bancos (1)	978.360	173.751
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (2)		92.412
	989.160	276.563

(1) Corresponde a depósitos en el Banco Guayaquil S.A., Banco del Pacifico S.A. y Banco Bolivariano S.A. de libre disponibilidad.

(2) Composición:

	Tasas a		Fed d Vencir	ė		
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Inversiones con vencimiento menor a 3 meses : Certificados de depósito a plazo				<u> </u>		
Banco del Pacífico S.A.	-	7.05	-	18/3/2017	-	92.412
mayor a 3 meses :						
Banco del Pacifico S.A.	4.06	-	4/4/2018	-	10.000	-
Banco del Pacífico S.A.	4.06	-	14/5/2018	~	92.412	-
					102.412	92.412

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	18.102.575	25.115.963
Estimación para cuentas incobrables	(235.306)	(216.258)
	17.867.269	24.899,705

(1) Corresponden a la cuentas por cobrar por los servicios ventas realizadas en la ciudad de Guayaquil, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Centro de Radio y Television Cratel C.A.	2.347.452	-
Artic Publicidad S.A.	1.838.155	1.838.089
Táctica Publicitaria S.A. Tactisa	1.367.984	1.762,175
Norlop Thompson Asociados S.A.	1.253.201	2.239.412
Creacional S.A.	718.416	409.175
lpg Mediabrands S.A	650.695	942.944
Markplan Marketing & Planificacion S. C. C.	621.242	2.190,695
Oniert S.A.	433.307	535.765
Publicitaria Cariba S.A.	405.931	794.548
Optimización de Medios Directo del Ecuador S.A.	403.331	1.435,356
Televisión y Radio de Ecuador E.P.RTV Ecuador	-	1.061.460
Servisky S.A.	_	729,241
Otros menores	8.062,861	11.177.103
	18.102.575	25.115.963

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera corriente	4.603.069	9.490.742
Vencido de:	•	
0 a 30 días	1.917.933	5.257,269
30 a 60 días	545.885	1.333,763
60 a 90 días	580.740	1.268.102
Más de 90	10.457.244	7.766.087
	18.104.871	25.115.963

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – ACCIONISTAS Y EX – ACCIONISTAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ex - Accionistas (1)	10.324.435	10.324.435
Accionistas (2)	493.882	496.222
	10.818.317	10.820.657

(1) Corresponde a pagos efectuados por cuentas de los ex accionistas, antes de la incautación, de acuerdo con los requerimientos Regulatorios del Decreto No.306 del 22 de Octubre del 2010, los cuales correspondieron a proveedores del exterior de material fílmico por US\$7,9 millones, Caribbean Financial International Corp., por US\$690,000 y otras transacciones por US\$1.7 millones.

(2) Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomiso de los trabajadores de la compañía Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV	132.230	100.334
	,,_,_,	
Unidad de Gestión de medios	358.869	395.888
Empresa Coordinadora De Empresas Publicas Emco Ep	2.783	
	493,882	496.222

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	2017	<u>2016</u>
Credito Tributario de Impuesto a la renta	-	467.326
Retenciones en la fuente del IR	908.114	_
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	138.050	1.305.728
	1.046.164	1.773.054

(1) Corresponde principalmente US\$138.050 (2016: US\$971.305) al IVA generado en las compras de bienes y servicios y por retenciones en la fuente del 1% y 2% por US\$908.114.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. DERECHO DE PROGRAMACIÓN POR EXHIBIRSE Y TRANSMISION TELEVISIVA

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo Material filmico contratado (1)	359.112	936.512
Largo plazo Material fílmico contratado (2)	1.497.569	4.159.935
Derecho de programación exigible (3)	6,364,458	5.320.360
	7.862.027	9.480.295
Total	8.221.139	10.416.807

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluyen principalmente a programas contratados a Radio Caracas Televisión, RCN Televisión y Rola Entertaiment LLC, los cuales se van a transmitir en el corto plazo.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente US\$ 1.346.480 (2016: US\$3.181.241) por programas contratados a Rola Entertaiment LLC, para la cual la intención de la Administración es de exhibirlos al aire en un plazo mayor a un año.
- (3) Al 31 de diciembre incluye principalmente US\$1.059.462 por concepto de derecho de transmisión del programa "Cuatro Cuartos"; US\$3.742.943 (2016: US\$3.369.629) por concepto de derecho de transmisión del campeonato nacional de fútbol; US\$998.391 (2016: US\$1.215.185) correspondiente a los derechos que mantiene en los programas "Los Hijos de Don Juan", US\$260.279 (2016: US\$260.279) por Amazing Race Ecuador 2014, por el cual la Compañía tiene derecho de percibir este valor por haberse grabado en el país y US\$288.000 (2016: US\$288.000) por "Político por accidente".

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u> </u>	26.398.626 (9.910.893) 16.487.733	462.878	(1.353.219) 2.587.821	(84.703)	15.063.706	25.443.520 (9.479,814)	15,963,706	982.682	(151,480)	4.702		26.254.712 (11.221.679) 15.033.033	;
1	Activos en proceso	, ,	9.500	• 1		9,500	005'6	9,500	520.458 (124.755)	56,369	1 6	461.5/2	529,958	
	Ventoules	1,440.584 (1,152.580) 288.004	7.017	(484.417)	(58,536) 55,609	(98.439).	924.648	924.648	30,407	(9.477)	2.945	721.809	869,555 (138,269) 731,286	
	Horramiontas	1,118		g t		(106)	1,118	899	500		(150)	1.249	1.618 (369) 1.249	
	Muebles X. ensems	537.576 (244.859) 292.717	12.828	t		(72.671)	550.404	(317.530)	61.397	56	380	233,314	611.401 (378.143) 233.258	
	Equipos de. Computación	1.619.079 (1.176.373) 442.706	11,402	1	• †	(181,448)	1,630,481	(1,357.821)	47.078	3,152		171,323	1.677.559 (1.509.388) 168.171	
	Equipos de localidos	12.418.139 (6.149.082) 6.269.057	\$7 7 7 7	,	(6.227)	6.645 (1.661.807) 4.751.786	42 858 030	(7.804.244)	88.655	(49.084)	(2.590)	3,540.967	12.642.095 (9.052.044) 3.590.051	
	Mejoras an. propiedados do. torceros	2.372.643 (667.880) 1.704.763		24.629	751.869	(83.989)		1,560,132		1 1	. •	(26.002)	1.560.132 (26.002) 1.534.130	
	Terrenos y, gelficios e, instajaciones	8.009.487 (520.006)		253.382	640.542	(120.536)	1	8.211.207	8.211.20/	214,187 124,755	(63.000)	(117.464) 8.368.669	8,362,394 (117,464) 8,244,930	
	ryjevos ()	persulakoku 41 1 de enoro del 2016 Costo Depreciación acumulada	Valor en libros	ndoviniemo zo zo Adiciones, notas Ajustos por revoluación (1)	Costo Histórico Depreciación acumulada	Bajas en el costo histórico Bajas en la doprociación acumulada Depreciación	Valor on libros	Al 31 de dieminio del 2015 Costo Depreciación acumulada	Valor en libros Mayimiento 2017	Adiciones, netas Activación	Reclasificación Bajas/Venta en el cesto histórico	Bajas/Venta en la depreciación acumulada Depreciación Velor en libros	Al 34 de dielembre del 2017 Costo Deprecisción acumulada	Valor en libros

Corresponde a la revaluación del terreno, edificaciones, mejoras en propiedades de terceros y vehículos, realizadas por un perito proporciona la Cámara de la Construcción de Guayaquil, en base a las condiciones y características del bien, y para vehículos se consideró el valor comercial de bienes similares. El efecto neto de US\$1.234.602 fue reconocido como Superávit en el Patrimonio. determinó el valor similar nuevo en base al costo unitario de construcción por metro cuadrado obtenido de las estadísticas mensuales que terreno se determinó en base a precios de mercado de terrenos similares. Para edificaciones y mejoras en propiedades de terceros se independiente en el mes de diciembre del 2016 para determinar su valor razonable al 31 de diciembre del 2017. La valoración para el $\widehat{\Xi}$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. PROPIEDADES DE INVERSION

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propiedades de inversión	271.120	616.840
El movimiento se presenta a continuación:		
	2017	2016
Saldo Inicial al 1 de enero Reavalúo (1)	616.840	600.121 16.719
Baja	(23.684)	_
Venta	(322.036)	
Saldo final al 31 de diciembre	271.120	616.840

⁽¹⁾ Corresponde al reconocimiento del reavalúo que de acuerdo a la NIC 40, el efecto debe ser reconocido en el Estado de Resultados Integrales, en el rubro "Otros ingresos, netos".

13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Federación Ecuatoriana de Fútbol (1)	3.417,517	_
Sportv S.A.	1.527.000	2.209.165
Norlop Thompson Asociados S.A.	1.289.172	1.082.275
Seguros Sucre S.A.	417.630	261.602
Tactica Publicitaria S.A. Tactisa	374.894	432.072
lbope Media Ecuador S.A.	322.616	263.073
Markplan Marketing y Planificación S.C.C	217.639	799.715
Maruri Publicidad S.A.	216,980	159.855
Publicitaria Cariba S.A.	138.163	63.996
Creacional S.A.	122.312	464.202
Optimización de Medios Directos del Ecuador S.A.	90.691	29.078
Rola Entertainmet LLC	61.617	374.162
Audio y Video y Comunicaciones Cla. Ltda.	9,424	141,660
Garwinch S.A.	326	245.425
Otros menores	7.335.778	5.985.434
Total	15.541.759	12.511.713

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Corresponde a un saldo pendiente de pago por transmisión del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol y Eliminatorias Rusia 2018. En el mes de marzo del año 2018 la Compañía obtuvo un préstamo (ver Nota 26), y con una parte de este se efectuó abonos por un total de US\$1.991.677, por lo cual, a la fecha de estos estados financieros se mantiene un saldo pendiente de pago de US\$1.425.840.

14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVISIONES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones (1)	6.792.569	7.809.540

(1) Incluye principalmente US\$3.507.240 (2016; US\$2.599.954) y US\$1.798.157 (2016; US\$1.622.203) por provisiones realizadas por servicios devengados y por ingresos cedidos al Fideicomiso de Trabajadores TC, respectivamente.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor Agregado	240.341	1.970.953
Impuesto a la renta	606.542	
Retenciones en la fuente de IVA	-	368.964
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	142.773
Contribución solidaria	-	4.232
	846.883	2.486.922

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

(a) Saldos al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

•	•	
	2017	<u>2016</u>
Cuentas por Cobrar		
Compañía de Televisión del Pacífico Gamatv (1)	14.286.735	9.946.469
Americavisión S.A (2)	321.269	2.025.480
Cablevisión S. A. (3)	205.929	345.929
Uminasa		81.025
Movidad C. A.	110.810	107.547
Radio Bolívar	-	6.358
Organización Radial	-	1.960
Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa	-	1.860
Predial de la Península S. A. Prepesa	11.877	11.877
Radio La Prensa Tv S.A		165.274
	14.936.620	12.693.779
Documento por Cobrar		
Compañía de Televisión del Pacífico Gama Tv	-	500.000
Cablevisión S. A,	152.000	•
Americavisión S.A.	34.690	-
	186.690	500.000
Total	15.123.310	13.193.779
	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Compañía de Television del Pacífico Gamatv	5.205.925	1.656.540
Americavisión S.A.	82.441	2.153.943
Cablevisión S.A.	155.383	155.383.
Editorial Uminasa Del Ecuador S.A.	-	73.672
	5,443.749	4.039.538

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a valores correspondientes a pagos dirigidos a las Federación Ecuatoriana de Fútbol por transmisión del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol y Eliminatorias Rusia 2018. Estos valores se encuentran vencidos y para los cuales la Administración de la Compañía se encuentra efectuando la gestión para compensar sus valores mantenidos entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar con dicha entidad por US\$4.537.175. Véase adicionalmente Nota 13 (1) y Nota 25 (ii).
- (2) Corresponde a valores cancelados por la compañía a proveedores de bienes y servicio por cuenta de Americavisión S.A., estos valores no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento establecido.
- (3) Incluye principalmente a préstamos realizado por la compañía, las mismas que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento establecido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones mantenidas durante los años:

	2017	<u>2016</u>
Ventas		
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMATV	4.454.713	2.124.412
Americavisión S.A.	31.004	10.892
Cablevisión S.A.	152.000	<u> </u>
	4,637,717	2.135.304
Compras		***************************************
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMATV	-	2.375,057
Americavisión S.A.	-	612.261
Cablevisión S.A.	_	7.018
Radio Difusora del Pacífico S.A. RAPASA	•	16,200
		3.010.536
Préstamos		
Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMATV	500.000	-
Americavisión S.A.	316.125	-
	816.125	-

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	1.210.671	1.790.037

17. PROVISIONES

Movimiento:

	Saldos al		Pagos y/o	Saldos al
	<u>inicio</u>	Incrementos	utilizaciones	<u>final</u>
<u> Año 2017</u>				
Provisión para cuentas incobrables	216.258	96,000	(76.952)	235.306
Beneficios sociales	1.200.481	9.872.117	(10.025.838)	1.046.760
Año 2016				
Provisión para cuentas incobrables	216,258	_	-	216.258
Beneficios sociales	1.340.424	21.063.934	(21.203.877)	1.200.481

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos Menos: Participación laboral (1)	413.411 -	2.004.672
Utilidad antes de impuestos	413.411	2.004.672
Más: Gastos no deducibles (2)	611.818	1.053.170
Base imponible total	1.025.229	3.057.842
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Total impuesto a la renta causado	225.550	672.725
Anticipo Impuesto a la renta	319.863 (3)	610.626
Impuesto a la renta minimo	319.863	672.725

- (1) La Compañía considera que en el caso de que su accionista es una institución pública, no debe calcular participación laboral, por lo cual en el 2016 procedió a ajustar el pasivo constituido por concepto de las utilidades del 2015 en resultados acumulados, y para el año 2017 y 2016 no procedió a calcular la provisión respectiva.
- (2) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados, retenciones asumidas por pagos al exterior, depreciación de propiedades de planta y equipos, provisión de jubilación patronal y desahucio.
- (3) Mediante decreto ejecutivo 210 del mes de noviembre del 2017, dispone la rebaja del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) para el periodo fiscal 2017 para aquellas compañías que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración. Ver además lo indicado en (4) siguiente.

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2017 y 2016 fue como sigue:

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	606.542 (4)	672.725
Menos: Retenciones en la fuente del año	(907.721)	(1.140.051)
Saldo a favor de la Compañía	(301.179)	(467.326)

(4) La Compañía utilizó como impuesto a la renta causado el valor de US\$606.542 que corresponde al anticipo de impuesto a la renta determinado para el 2018 cuando debía utilizar el valor de US\$319.863. El efecto de este asunto se ajustará en una declaración sustitutiva de Impuesto a la Renta. El efecto de este asunto no es significativo para los estados financieros tomados en su conjunto.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(c) Impuesto Diferido

El análisis de impuesto diferido pasivo es el siguiente:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Recuperable después de 12 meses	1.375	1.375
Recuperable dentro de 12 meses	38.512	38.512
	39.887	39.887
·		

Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido pasivo por US\$41,262 por la revaluación de edificiaciones y mejoras en propiedad arrendada por US\$187,554 efectuada en agosto del 2014. En el 2017 y 2016 la Compañía no ajustó el efecto del año que es de US\$1,375 ya que no lo considera significativo si tomamos los estados financieros en su conjunto.

(a) Otros asuntos - Reformas Tributarias

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)": El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, cuyas principales reformas, que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercer y décimo cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía, luego de revisar los cambios que genera esta ley, considera que de las mencionadas reformas, el principal impacto que tendrán es el incremento de la tasa de impuesto a la renta.

19. BENEFICIO A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

t	
<u>2017</u>	2016
2.453.840	2.357.788
1.293,541	1.301.896
1.258.517	1.195.289
5.005.898	4.854.973
	2.453.840 1.293.541 1.258.517

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.34%	5,44%
Tasa de conmutación actuarial	4.20%	0,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>	
Costo actual del servicio	310.119	748.838	

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión al inicio del año	4.854.973	3.997.494
Costo laboral por servicios actuales	527.111	652.806
Costo financiero	202.365	176.096
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(227.354)	(80.064)
(Ganancia) Pérdidas actuariales (1)	(192.003)	108.641
Valores pagados y ajustes de reservas	(159.194)	
Provisión al final del año	5.005.898	4.854.973

(1) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio. La Compañía para el año 2017 ajustó dicho monto contra

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

los resultados del ejercicio. El efecto de este asunto no es significativo para los estados financieros tomados en su conjunto.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$4.800.000, constituido por 4.800.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Nombre Nac		Participación	
Empresa Publica Medios Publicos De Comunicación del Ecuador - Medios Publicos Ep	Ecuatoriana	88%	
Fideicomiso De Los Trabajadores De La Cia. Cadena Ecuatoriana De Television C.A. Canal 10	Ecuatoriana	12% 100,00%	

El 15 de enero del 2016, de acuerdo a Junta General de Accionistas, se resolvió la distribución de utilidades acumuladas mantenidas hasta diciembre del 2014 por un total de US\$17,811,774, del cual se retienen US\$3,600,000 para compra de maquinarias y equipos el cual se reclasificará a aportes para futuras capitalizaciones hasta el momento en que se capitalice este valor, que se realizará hasta el 2017, adicionalmente el accionista mayoritario reconoció que existen préstamos a compañías relacionadas por un monto de US\$6,834,238 y se establece que una parte de la distribución de dividendos sea realizada a través de una cesión de derechos que haga la Compañía a favor del accionista mayoritario, y que se descuenten anticipos de dividendos por US\$634,000, y que la diferencia se cancelen hasta en 12 cuotas mensuales al accionista mayoritario y en 18 cuotas mensuales al accionista minoritario.

21. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

En diciembre del 2010, la compañía procedió a extinguir de sus registros contables los préstamos vencidos por US\$2.270.128 e intereses por pagar por US\$243.204 a favor de Caribbean Financial International Corp. y pagos efectuados a dicho acreedor por US\$689.872 fueron debitados a las cuentas por cobrar ex — accionistas, generados por la incautación, los cuales fueron registrados con crédito a aportes para aumento de capital, de acuerdo con los requerimientos regulatorios del decreto No. 306.

El total de los aportes que asciende a US\$6.803.204 no han sido capitalizados hasta la fecha. Adicionalmente para dichos aportes no existe documentación soporte que sustente el aporte efectuado por accionistas en años anteriores. La administración de la Compañía se encuentra emprendiendo acciones para obtener dicha información.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal:

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 29% del capital suscrito.

Reserva Facultativa:

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de accionistas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

23. VENTAS

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pautas		
Pautas brutas	37.693.204	35.524.750
Eventos deportivos (pauta)	993.523	4.937.627
Eventos deportivos (derecho)	26.123.762	8.151.407
Descuento en ventas	he.	(43.430)
	64.810.490	48.570.354
Publicidad en redes sociales y otros	1.343.963	1.202.762
Servicios prestados y producciones	18.650	65,163
	66.173.103	49.838.279

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

		Gasto	Gasto de	Otros	
<u>2017</u>	Costo	<u>administrativo</u>	<u>ventas</u>	<u>Gastos</u>	Total
Remuneraciones y beneficios a empleados	9.992.351	2.938,488	1.111.342		14.042.181
Franquicias	22.341.404	2.330,400	1.111.542		22.341.404
Comisión a agencias	22.071.707	_	5,495,708	_	5,495,708
Over a agencia	_	_	1.846.228	_	1.846.228
Material filmico	5,626,590	_	1.040.22.0		5,626,590
Honorarios y servicios prestados	2.931.096	722.572	914.708	_	4,568,376
Depreaciación	1.372.235	361.551	15.185	_	1.748.971
Servicios básicos	2.068,877	329,752	5	_	2,398,634
Publicidad	1.411	-	1,466,141	_	1,467,552
Mantenimientos y reparaciones	357.297	664,836	228		1.022.361
Alguiller	984.732	14	900	-	985.646
Frecuencia	1.588.458		-	_	1.588.458
Impuestos, tasas y contribuciones	109,945	52,346	1.013	177.481	340,785
Jubilación patronal y desahucio	335,348	85.392	48.244	*	468.984
Paulas	473.970	50,502		-	473.970
Cooproducciones	1,70.0.0	_	29.580		29.580
Seguridad	27.804	127,447	23		155.274
Seguros	27.00.	231,547	757		232.304
Movilización	73.664	115,807	38,627		228.098
Espacio cedido al Fideicomiso de Trabajadores			-	175,955	175.955
Suministros y materiales	18.175	51,470	4,627		74.272
Implementos y utilerias	61.677	+	-	_	61.677
Gastos medicos	-	89.525	-	.	89.525
Licencias	90,941	-	_	_	90.941
Cuentas incobrables	-	-	_	27.570	27.570
Vestuario	21,560	-	<u> </u>		21.560
Combustible	1,739	78.347	_		80.086
Escenografias	77.983	135	_	-	78.118
Otros	47.645	20.453	72.417	46.503	187.018
	48.604.902	5.869.682	11.045.733	427.509	65.947.826
				7000	

(continúa página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2016</u>	Costo	Gasto administrativo	Gasto de <u>ventas</u>	Otros <u>Gastos</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios a empleados	9.322.342	2.937.702	1.155.623	~	13.415.667
Franquicias	12.296,221	_	_	-	12.296,221
Comisión agencias	-	-	6.804.976	_	6.804.976
Over agencia	-	_	432.949	-	432.949
Material filmico	606,620	-	-	-	606.620
Honorarios y servicios prestados	1.588,327	705.589	1,288,615	-	3.582.531
Depreaciación	1.762.121	. 429.492	29.451	-	2.221.064
Servicios basicos	1.075.169	436.585	64	**	1,511,818
Publicidad	-	-	955.878	•	955,878
Mantenimientos y reparaciones	467.322	721.244	400	_	1.188.966
Alquiler	792.858	2.286	2.872	-	798.016
Frecuencia	1.081.441	-			1.081.441
impuestos, tasas y contribuciones	92.288	74.159	30,709	424.082	621,238
Jubilación patronal y desahucio	713.269	220,889	92.111	-	1.026,269
Pautas	365.963	-	-	-	365.963
Cooproducciones	-	-	143.128	<u>-</u>	143.128
Seguridad	24.663	172.032	640	-	197.335
Seguros	63	240.256	662	-	240.981
Movilización	97.929	172.263	57.757	-	327.949
Espacio cedido al Fideicomiso					
de Trabajadores	~	-	-	246.450	246.450
Suministros y materiales	27.010	71.667	10.188	-	108.865
Implementos y utilerias	52.635	-	-	-	52.635
Gastos medicos	-	87.421	-	-	87.421
Licencias	93.495	-	-	-	93.495
Vestuario	14.504	-	-	-	14.504
Combustible	2.104	79.225	-		81.329
Derecho de franquicia	_	-	57.000	=	57.000
Escenografias	29.270	-	-	-	29.270
Otros	34,604	20.452	70,508	30.868	156.432
	30,540,218	6.371.262	11.133.531	· 701.400	48.746.411

25. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

i) Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo

El 1 de abril del 2016, la compañía suscribió entre el Comité de empresa de los trabajadores de TC Televisión y su empleadora Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV un instrumento privado denominado Cuarto contrato Colectivo de Trabajo.

El contrato se encuentra dividido en siete capítulos, en los cuales se establecen las condiciones que regularan las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores que se detallan a continuación:

Vigencia del contrato y estabilidad de los trabajadores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- De los contratos individuales de trabajo, vacantes, nuevos cargos y ascensos.
- De la terminación de los contratos de trabajo y de las jubilaciones.
- Remuneraciones, subsidios y utilidades.
- Honorario y condiciones de trabajo.
- Obligaciones especiales y,
- Mejora y beneficios.

La vigencia del contrato es de dos años contados a partir del 1 de julio del 2015 hasta el 30 de junio de 2017. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en negociación la firma del Quinto Contrato Colectivo.

ii) Contratos de Arrendamiento y Subarrendamiento de Usufructo de Derechos

• El 6 de noviembre del 2012, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV suscribió con la compañía Televisión del Pacifico Teredos S.A. GAMA TV (compañía relacionada) y la Federación Ecuatoriana de Futbol (FEF), un instrumento privado denominado contrato de arrendamiento de Usufructo, en el cual las partes consolidan una alianza comercial conducente al fortalecimiento institucional y deportivo de la FEF, esta última da en arrendamiento de manera exclusiva a favor de GAMA TV y TC que actúan en forma conjunta, el usufructo de los derechos de transmisión y retransmisión televisiva de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Futbol de la primera categoría, serie A y B correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016, y 2017 para el territorio nacional y para el extranjero.

El valor a pagar por el usufructo de derechos será de US\$16,600,000 por el año 2013 y en los años siguientes desde el 2014 al 2017 este valor se incrementará con el porcentaje que sea mayor entre el 5% y el porcentaje de inflación anual.

El pago de cuota inicial será del 20% y se lo realizará dentro de los quince primeros días de enero de cada año (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) y el saldo se cancelara en once cuotas mensuales, iguales y consecutivas con vencimiento dentro de los quince primeros días de cada mes hasta diciembre de cada año (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017).

La vigencia del contrato es de cinco años desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017. Este contrato no fue renovado.

El 9 de diciembre de 2016, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A., Directv Ecuador C. Ltda. y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, suscribieron el contrato de Cesión de derechos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol 2017, mediante el cual se GAMA y TC cedieron a DIRECTV y CNT todos los derechos de transmisión por cualquier medio, a excepción de internet y señal internacional, del Campeonato Nacional de Fútbol 2017. Con la firma del mencionado contrato se dio por terminado y sin efectos el contrato del 17 de noviembre del 2012, suscrito entre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV con la compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. GAMA TV (compañía relacionada) y DIRECTV Ecuador C. LTDA, denominado Contrato de cesión de arriendo de derechos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol.

El valor a recibir la Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV y la compañía Televisión del Pacifico Teledos S.A. GAMA TV (compañía relacionada) producto del contrato suscrito el 9 de diciembre de 2016, es de 17'040.403,75.

La vigencia del contrato es desde el 12 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017. Este contrato no fue renovado.

- El 21 de noviembre de 2012 se suscribió entre Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. junto con la compañía Servisky S.A., el contrato de cesión de derechos para la transmisión del Campeonato Nacional de Fútbol 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por internet. El precio del contrato es de US250.000 y su plazo desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2017. Este contrato no fue renovado.
- El 17 de diciembre de 2014 se suscribió entre Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. y Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. junto con la compañía Servisky S.A., el contrato de cesión de derechos para la transmisión del Campeonato Nacional de Fútbol 2015, 2016 y 2017 por señal internacional. El precio del contrato es de US2'750.000,00 y su plazo desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, a este contrato se le realizó un adendum el 4 de enero de 2016, estableciendo que el precio a pagar por el año 2016 es de US1'050.000,00 y para el 2017 es de US1'102.500,00. Este contrato no fue renovado.

iii) Contrato de Sub-Licencias de Derechos de Transmisión Audiovisuales

El 2 de septiembre del 2015 se firmó un contrato por US\$4.500.000 con SPORTV por licencia exclusiva para el territorio nacional para la explotación de los derechos de televisión abierta de los partidos, los partidos amistosos de Ecuador y de otras selecciones Conmebol hasta el inicio del Campeonato Mundial de Fútbol FIFA Rusia 2018 en vivo o en Streaming.

iv) Contrato del licencia para conducir formato de programa "Calle 7"

El 15 de agosto del 2012, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV suscribió un contrato de licencia para conducir el formato de programa de televisión "Calle 7" con la Compañía Televisión Nacional de Chile cuyo objetivo es otorgar los derechos a Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV a fin de que produzcan y emitan el programa en exclusividad durante el plazo de vigencia de este contrato, Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV se obliga a contratar a todos los artistas, conductores, técnicos y cualquier otra persona que intervenga de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

cualquier modo, directa o indírecta, en la producción y emisión del programa. Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV tendrá derecho de producir y emitir un mínimo de 50 capítulos del programa de por lo menos 60 minutos de duración cada uno.

El 1 de febrero de 2016 entre Televisión Nacional de Chile y Cadena Ecuatoriana de Televisión se acuerda la enmienda al contrato antes descrito, la misma que modifica la cláusula cuarta del contrato referido precedentemente, en el sentido de rebajar la contraprestación por la licencia a \$400,00 por cada capítulo producido desde el 1 de febrero del 2016 en adelante.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En enero del 2018 la Contraloría General del Estado notificó a la Compañía que va a realizar un examen especial por el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2017. Ver el detalle de esto en Nota 1, 1.4.

En el mes de marzo del 2018, la Compañía adquirio un préstamo con el Banco del Pacifico S.A. por US\$5,000,000 a 6 años plazo, destinados para reestructurar y liquidar pasivos.

Excepto por lo indicado en los párrafos anteriores, entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Administradora, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

· . .

.